

Guayaquil, 14 de Marzo del 2008

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de MIRATEL S.A., y dando cumplimiento al Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante resolución # 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro oficial #44 del 13 de Octubre de 1.992, informo a ustedes que he procedido a la revisión, análisis y verificación de los Libros de Contabilidad y Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al Ejercicio Económico 2007, de cuyo estudio opino lo siguiente.

Sobre las actividades desarrolladas por la Empresa, debo manifestar que la principal consiste en la Importación-compra o venta de teléfonos celulares, tarjetas prepago, Accesorios y repuestos para lo mismos.

Los Administradores de la Empresa han cumplido las correspondientes normas legales y estatutarias, las resoluciones de la Junta General de Accionistas, ha facilitado y brindado toda la colaboración para la presentación de este informe.

La Empresa lleva su Contabilidad por partida doble y presenta Libros Caja, diario y mayor, conforme lo determina las leyes. Los Estados Financieros son el resultado de los datos fehacientes de los Libros de Contabilidad que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente la Compañía lleva y presenta los Libros de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes que amparan los Asientos Contables, todo ello está bajo el control y custodia del Gerente y Contadora respectivamente.

La Empresa durante el presente ejercicio cerró su local comercial y realizó pocas ventas a clientes conocidos. Se efectuaron gastos inherentes al mantenimiento de la Compañía y se estima que en los próximos meses se procederá a la disolución de la misma.



R. Ycaza 449 y Baquerizo Moreno P.O. Box: 4595 Guayaquil - Ecuador

Miratej

Teléfonos celulares y accesorios

La Empresa como medios de control interno presenta Facturas de ventas, facturas de compras, facturas, notas de venta de gastos, retenciones, pago de impuestos, etc., los mismos que se ajustan a la realidad y a lo indicado en las leyes respectivas.

Lo expuesto anteriormente es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Juanita Guerrero C.
ECON. JUANA GUERRERA CRUZ
GUAYAQUIL



COMUNICACION TOTAL

P. Ycaza 449 y Baquerizo Moreno P.O. Box: 4595 Guayaquil - Ecuador